

Administración Local**CAPITULO :****EPIGRAFE :****SUMARIO**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Valencia referente a las convocatorias para proveer en propiedad varias plazas de diferentes categoría de la Policía Local.

TEXTO

En la página web municipal (www.valencia.es) así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 10 de mayo de 2016 y en el de fecha 30 de mayo de 2016, aparece publicado los anuncios relativos a las convocatorias para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican, todas ellas pertenecientes a la Policía Local:

8 Intendente/a Principal, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Superior, Grupo A, Subgrupo A1 de clasificación profesional, de las cuales se reservan 2 por turno libre, 4 para promoción interna y 2 para movilidad. Los procedimientos selectivos serán: Oposición para el turno libre, Concurso-Oposición para el turno de promoción interna y Concurso para el turno de movilidad.

4 Intendente/a, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2 de clasificación profesional, de las cuales se reservan 3 para promoción interna y 1 para movilidad. Los procedimientos selectivos serán de Concurso-Oposición para el turno de promoción interna y Concurso para el turno de movilidad.

17 Inspector/a, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2 de clasificación profesional de las cuales se reservan 4 para turno libre, 9 para promoción interna y 4 para movilidad. Los procedimientos selectivos serán de Oposición para turno libre, Concurso-Oposición para el turno de promoción interna y Concurso para el turno de movilidad.

52 Oficial/a, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1 de clasificación profesional, de las cuales se reservan 39 para promoción interna y 13 para movilidad. Los procedimientos selectivos serán de Concurso-Oposición para el turno de promoción interna y Concurso para el turno de movilidad

El plazo de presentación de solicitudes, común a cada una de las citadas convocatorias será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 30 de mayo de 2016.

El Secretario General de la Administración Municipal.-

Fdo.: Fco. Javier Vila Biosca.-